

TITULACIÓN	GRADO EN FARMACIA
ASIGNATURA	BIOQUÍMICA II
CÓDIGO	100115
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Mercedes Dosil Castro

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- Las 22 sesiones magistrales se impartirán en modo no presencial on line.
- Las prácticas consistirán en 1 hora de estudio de la información sobre los materiales y fundamentos de las técnicas, 6 horas presenciales de trabajo práctico en el laboratorio, y 3 horas de trabajo individual del estudiante de elaboración y análisis de resultados.
- Los seminarios no sufrirán cambios y se impartirán todos ellos en modo presencial.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

En caso de que por, circunstancias extraordinarias, se produzca la prohibición de todas las actividades presenciales, se modificarán las actividades previstas para los seminarios y prácticas. Se sustituirán por actividades no presenciales. Las modificaciones se comunicarán debidamente a los estudiantes.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Los criterios y métodos de evaluación no sufrirán cambios, salvo en el caso de que se produzca una interrupción obligatoria de las actividades presenciales. En ese caso, la evaluación de los seminarios y prácticas se adaptará al número de actividades presenciales y no presenciales que se hayan realizado. Las modificaciones se comunicarán debidamente a los estudiantes.

